



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 39/2011

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE C

En la ciudad de Granada, a veintiocho de julio de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cuarenta minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones (sobre C) presentadas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro en régimen de alquiler de la impresión masiva de documentos del Ayuntamiento de Granada*, con un presupuesto total de 21.240 € (*precios unitarios*) y cuyo anuncio fue publicado en el BOP nº 97 de 24/05/11.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Ruyman Francisco Ledesma Palomino, Concejal Delegado de Economía y Hacienda, Don David Coullaut Cordero, Interventor adjunto de Organismo autónomo, en sustitución del Sr. Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Granada, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Granada y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII y Patrimonio, asistiendo también, Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativo de Contratación, Don Antonio Hurtado González, Director Técnico de Mantenimiento Integral de la Ciudad, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario **se procede** a dar a conocer la evaluación del contenido del **sobre B “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, señalando que con fecha 25 de julio de 2011 se ha emitido informe por el Director Técnico del CPD, cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	MEJORAS PRESTACIONES	MEJORAS ACCESORIOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

1ª VIVA COPIER GRANADA, S.L	0 PUNTOS	0 PUNTOS
2ª REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L	10 PUNTOS	10 PUNTOS

Posteriormente se procede a la apertura del **sobre C “Criterios evaluables de forma automática”** arrojando el siguiente resultado:

Proposición nº 1 presentada por **VIVA COPIER GRANADA, S.L**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y en los términos siguientes:

Precio Copia	Tramo	Unidades	Total
0,0056	1º	250.000	1.400
0,0050	2º	250.000	1.250
0,0050	3º	250.000	1.250
0,0050	4º	250.000	1.250
0,0050	5º	250.000	1.250
0,0044	6º	250.000	1.100
	Total	1.500.000	7.500

-- Se compromete, igualmente, a un tiempo de resolución de **3 horas** (máximo admitido 8 horas).

-- Ofertando mejoras en el servicio, valoradas en **65.040** euros.

Acompaña igualmente relación de máquinas ofertadas y mejoras en el servicio



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Proposición nº 2 presentada por **REPRODUCCIONES OCAÑA S.L.**, que compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y en los términos siguientes:

Precio Copia	Tramo	Unidades	Total
0,02860	1º	250.000	7.150
0,00868	2º	250.000	2.170
0,00868	3º	250.000	2.170
0,00868	4º	250.000	2.170
0,00868	5º	250.000	2.170
0,00868	6º	250.000	2.170
	Total	1.500.000	18.000

Superado el número de copias (1.500.000 uds.), el precio por copia adicional será de 0,00868 euros Ud.

-- Se compromete, igualmente, a un tiempo de respuesta de **45 minutos** y el de resolución de **6 horas** (máximo admitido 8 horas).

-- Ofertando mejoras en el servicio, equivalente en no experimentar subida del IPC en las posibles renovaciones del contrato para el 4º y 5º año, permaneciendo el mismo precio durante los 5 años de vigencia del contrato, siendo la valoración en euros de ¿?

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.-Entregar a los Servicios Técnicos la documentación contenida en el sobre C, al objeto de su valoración.

2º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, y donde se propondrá la adjudicación a favor del licitador que hubiese presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Asiste a la sesión un representante de la mercantil **VIVA COPIER GRANADA, S.L.**, al que se le hace entrega de una copia del informe elaborado en relación con la valoración de la documentación contenida en el sobre B.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

A las trece horas y cincuenta y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº

EL PRESIDENTE

AYUNTAMIENTO DE GRANADA
ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS